



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO Y PLAYAS**

AVISO

Se ha procedido a declarar el levantamiento de la suspensión del procedimiento relativo al "Concurso de Ideas para el Corredor Litoral de Alicante", adoptado tras la resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de fecha 1 de diciembre de 2017, inadmitiendo los recursos presentados.

En breve se comunicará el plazo de inicio de la Fase II del concurso.

Alicante, a 22 de enero de 2018

La Presidenta del Patronato Municipal
de Turismo y Playas



Fdo.: Eva Montesinos Mas